ACTA DE APERTURA

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los veintitrés días del mes de octubre del año dos mil diez y ocho, en la oficina de la Dirección de Contrataciones, sito en Estados Unidos Nº 284 e/ Mcal. Estigarribia, siendo las 09:15 horas, se reúnen, la Lic. Leticia Méndez, Directora de Contrataciones, la Lic. Cecilia Núñez y la Srta. Delia Ovelar; funcionarias de la Dirección de Contrataciones; y el Sr. Daniel Marín, en representación de la Unidad Anticorrupción, por parte de la Secretaría Nacional de Cultura, la Sra. María Bareiro con C.I. Nº 866.400 en representación de la firma Printec S.A., la Sra. Dulce Insfrán con C.I. Nº 4.178.642 en representación de la firma Data Systems S.A.E.C.A. y el Sr. Oscar Sotelo con C.I. Nº 3.253.191 en representación de la firma Microtek, a fin de proceder a la Apertura de Sobres que hacen relación al Llamado de referencia.

Los documentos sustanciales exigidos para el presente Llamado y que deben constar en las ofertas presentadas en este acto de apertura son los siguientes:

- Formulario de oferta suscripto por el oferente.
- Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).
- Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.
- Garantía de mantenimiento de oferta.

A continuación se procede a la apertura de los sobres, realizándose la verificación preliminar y meramente cuantitativa de los documentos sustanciales presentados por las firmas oferentes y se deja constancia que:

1. La firma oferente **J. Fleischman y Cia. S.R.L.** presentó su oferta en mesa de entrada de la Dirección de Contrataciones, a las 07:30 horas del día de la fecha, 1 (un) sobre conteniendo 1 (una) carpeta original, y se constata que presenta:

   - Formulario de Oferta firmado por el Representante, cotiza el Lote Nº 3 por un monto total de Gs. 7.900.000 (Guaraníes siete millones novecientos mil). Declaración Jurada de mantenimiento de ofertas, por la suma de Gs. 500.000 (Guaraníes quinientos mil).

María Bareiro
Printec S.A.

- Constancia del SIPE Nº 1519009 donde figura en estado activo la Cédula de Identidad, la Constitución de la Sociedad y el Poder del Representante. Presenta la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03.
- La oferta está foliada del 01 al 50.

2. La firma oferente **Molman S.A.** presentó su oferta en mesa de entrada de la Dirección de Contrataciones, a las 07:55 horas del día de la fecha, 1 (un) sobre conteniendo 1 (una) carpeta original, y se constata que presenta:

- Formulario de Oferta firmado por el Representante, cotiza el Lote Nº 1 por un monto total de Gs. 29.893.405 (Guaraníes veintinueve millones ochocientos noventa y tres mil cuatrocientos cinco) y el Lote N° 5 por un monto total de Gs. 15.187.500 (Guaraníes quince millones ciento ochenta y siete mil quinientos). Declaración Jurada de mantenimiento de ofertas, por la suma de Gs. 2.300.000 (Guaraníes dos millones trescientos mil).
- Constancia del SIPE Nº 1518889 donde figura en estado activo la Cédula de Identidad, la Constitución de la Sociedad y el Poder del Representante. Presenta la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03.
- La oferta está foliada del 01 al 14.

3. La firma oferente **FM Comercial de Venancio Francisco Mendoza** presentó su oferta en mesa de entrada de la Dirección de Contrataciones, a las 07:57 horas del día de la fecha, 1 (un) sobre conteniendo 1 (una) carpeta original, y se constata que presenta:

- Formulario de Oferta firmado por el Representante, cotiza el Lote Nº 1 por un monto total de Gs. 32.038.700 (Guaraníes treinta y dos millones treinta y ocho mil setecientos). Declaración Jurada de mantenimiento de ofertas, por la suma de Gs. 1.601.935 (Guaraníes un millón seiscientos un mil novecientos treinta y cinco).
- Constancia del SIPE Nº 1518539 donde figura en estado activo la Cédula de Identidad. Presenta la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03.
- La oferta está foliada del 01 al 19.

María Bareiro
Printec S.A.

4. La firma oferente **Comunicaciones Ofimáticas S.A.** presentó su oferta en mesa de entrada de la Dirección de Contrataciones, a las 07:57 horas del día de la fecha, 1 (un) sobre conteniendo 1 (una) carpeta original, y se constata que presenta:

- Formulario de Oferta firmado por el Representante, cotiza el Lote Nº 4 por un monto total de Gs. 42.763.600 (Guaraníes cuarenta y dos millones setecientos sesenta y tres mil seiscientos). Declaración Jurada de mantenimiento de ofertas, por la suma de Gs. 2.138.180 (Guaraníes dos millones ciento treinta y ocho mil ciento ochenta).
- Constancia del SIPE Nº 1516928 donde figura en estado activo la Cédula de Identidad y la Constitución de la Sociedad. Presenta la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03.
- La oferta está foliada del 01 al 14.

5. La firma oferente **Office Compu S.A.** presentó su oferta en mesa de entrada de la Dirección de Contrataciones, a las 08:05 horas del día de la fecha, 1 (un) sobre conteniendo 1 (una) carpeta original, y se constata que presenta:

- Formulario de Oferta firmado por el Representante, cotiza el Lote Nº 4 por un monto total de Gs. 48.050.500 (Guaraníes cuarenta y ocho millones cincuenta mil quinientos) y el Lote N° 5 por un monto total de Gs. 15.577.500 (Guaraníes quince millones quinientos setenta y siete mil quinientos). Declaración Jurada de mantenimiento de ofertas, por la suma de Gs. 3.182.000 (Guaraníes tres millones ciento ochenta y dos mil).
- Constancia del SIPE Nº 1518916 donde figura en estado activo la Cédula de Identidad, la Constitución de la Sociedad, el Poder del Representante y la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03.
- La oferta está foliada del 01 al 114.

6. La firma oferente **CGSS Consultores de Carlos Gabriel Sánchez Sartorio** presentó su oferta en mesa de entrada de la Dirección de Contrataciones, a las 08:08 horas del día de la fecha, 1 (un) sobre conteniendo 1 (una) carpeta original, y se constata que presenta:

- Formulario de Oferta firmado por el Representante, cotiza el Lote Nº 1 por un monto total de Gs. 34.606.000 (Guaraníes treinta y cuatro millones seiscientos seis mil), el Lote N° 3 por un monto total de Gs. 6.800.000 (Guaraníes seis millones ochocientos mil) y el Lote N° 4 por un monto total de Gs. 54.575.550 (Guaraníes cincuenta y cuatro millones quinientos setenta y cinco mil quinientos cincuenta). Declaración Jurada de mantenimiento de ofertas, por la suma de Gs. 4.900.000 (Guaraníes cuatro millones novecientos mil).

Maria Bareiro
Printec S.A.

- Constancia del SIPE Nº 1518811 donde figura en estado activo la Cédula de Identidad y la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03.
- La oferta está foliada del 01 al 36.

7. La firma oferente **Electricidad Yacyreta de Gabriel Sánchez** presentó su oferta en mesa de entrada de la Dirección de Contrataciones, a las 08:08 horas del día de la fecha, 1 (un) sobre conteniendo 1 (una) carpeta original, y se constata que presenta:

- Formulario de Oferta firmado por el Representante, cotiza el Lote Nº 2 por un monto total de Gs. 19.113.000 (Guaraníes diez y nueve millones ciento trece mil). Declaración Jurada de mantenimiento de ofertas, por la suma de Gs. 1.000.000 (Guaraníes un millón).
- Constancia del SIPE Nº 1518451 donde figura en estado activo la Cédula de Identidad, la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03 y el Poder del Representante.
- La oferta está foliada del 01 al 40.

8. La firma oferente **RPM Distribuidora de Evelyn Kisser** presentó su oferta en mesa de entrada de la Dirección de Contrataciones, a las 08:16 horas del día de la fecha, 1 (un) sobre conteniendo 1 (una) carpeta original, y se constata que presenta:

- Formulario de Oferta firmado por el Representante, cotiza el Lote Nº 1 por un monto total de Gs. 29.582.000 (Guaraníes veintinueve millones quinientos ochenta y dos mil). Declaración Jurada de mantenimiento de ofertas, por la suma de Gs. 1.600.000 (Guaraníes un millón seiscientos mil).
- Constancia del SIPE Nº 1519054 donde figura en estado activo la Cédula de Identidad y la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03.
- La oferta está foliada del 01 al 25.

9. La firma oferente **Microtek de Gustavo Rojas** presentó su oferta en mesa de entrada de la Dirección de Contrataciones, a las 08:22 horas del día de la fecha, 1 (un) sobre conteniendo 1 (una) carpeta original, y se constata que presenta:

Printec S.A.

- Formulario de Oferta firmado por el Representante, cotiza el Lote Nº 4 por un monto total de Gs. 47.572.000 (Guaraníes cuarenta y siete millones quinientos setenta y dos mil) y el Lote N° 5 por un monto total de Gs. 15.600.000 (Guaraníes quince millones seiscientos mil). Declaración Jurada de mantenimiento de ofertas, por la suma de Gs. 3.500.000 (Guaraníes tres millones quinientos mil).
- Constancia del SIPE Nº 1518996 donde figura en estado activo la Cédula de Identidad y la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03.
- La oferta está foliada del 01 al 31.

10. La firma oferente **Nazareno Comercial e Industrial S.R.L.** presentó su oferta en mesa de entrada de la Dirección de Contrataciones, a las 08:23 horas del día de la fecha, 1 (un) sobre conteniendo 1 (una) carpeta original, y se constata que presenta:

- Formulario de Oferta firmado por el Representante, cotiza el Lote Nº 4 por un monto total de Gs. 55.689.840 (Guaraníes cincuenta y cinco millones seiscientos ochenta y nueve mil ochocientos cuarenta). Declaración Jurada de mantenimiento de ofertas, por la suma de Gs. 2.800.000 (Guaraníes dos millones ochocientos mil).
- Constancia del SIPE Nº 1518983 donde figura en estado activo la Cédula de Identidad, la Constitución de la Sociedad y la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03.
- La oferta está foliada del 01 al 07.

11. La firma oferente **LG Trading de Lourdes Elizabeth Giménez Bareiro** presentó su oferta en mesa de entrada de la Dirección de Contrataciones, a las 08:38 horas del día de la fecha, 1 (un) sobre conteniendo 1 (una) carpeta original, y se constata que presenta:

- Formulario de Oferta firmado por el Representante, cotiza el Lote Nº 4 por un monto total de Gs. 46.777.000 (Guaraníes cuarenta y seis millones setecientos setenta y siete mil). Declaración Jurada de mantenimiento de ofertas, por la suma de Gs. 5.000.000 (Guaraníes cinco millones).
- Constancia del SIPE Nº 1519089 donde figura en estado activo la Cédula de Identidad y la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03.
- La oferta está foliada del 01 al 21.

María Bareiro
Printec S.A.

12. La firma oferente **Data Systems S.A.E.C.A.** presentó su oferta en mesa de entrada de la Dirección de Contrataciones, a las 08:46 horas del día de la fecha, 1 (un) sobre conteniendo 1 (una) carpeta original, y se constata que presenta:

- Formulario de Oferta firmado por el Representante, cotiza el Lote Nº 6 por un monto total de Gs. 3.011.220 (Guaraníes tres millones once mil doscientos veinte). Declaración Jurada de mantenimiento de ofertas, por la suma de Gs. 1.700.000 (Guaraníes un millón setecientos mil).
- Constancia del SIPE Nº 1518942 donde figura en estado activo la Cédula de Identidad, la Constitución de la Sociedad, el Poder del Representante y la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03.
- La oferta está foliada del 01 al 52.

13. La firma oferente **Printec S.A.** presentó su oferta en mesa de entrada de la Dirección de Contrataciones, a las 08:55 horas del día de la fecha, 1 (un) sobre conteniendo 1 (una) carpeta original, y se constata que presenta:

- Formulario de Oferta firmado por el Representante, cotiza el Lote Nº 3 por un monto total de Gs. 8.100.000 (Guaraníes ocho millones cien mil) y el Lote N° 4 por un monto total de Gs. 59.211.000 (Guaraníes cincuenta y nueve millones doscientos once mil). Declaración Jurada de mantenimiento de ofertas, por la suma de Gs. 4.000.000 (Guaraníes cuatro millones).
- Constancia del SIPE Nº 1519034 donde figura en estado activo la Cédula de Identidad, la Constitución de la Sociedad, la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03 y el Poder del Representante.
- La oferta está foliada del 01 al 29.

El representante de la firma Microtek deja constancia de lo siguiente:
La empresa Comunicaciones Ofimáticas S.A. no presenta en forma física para el acto de apertura el Acta de Asamblea ni el Poder del Representante. La autorización presentada por la empresa LG Trading no corresponde y carece de veracidad ya que no posee ningún número de teléfono.

Sin más puntos que observar y con el acuerdo de los presentes, se da por terminado el presente acto siendo las 10:14 horas, firmando al pie de este documento los presentes en 1 (un) ejemplar de un mismo tenor y a un solo efecto.

MICROTEK Informática y Comunicación de Gustavo Daniel Rojas Avalos
25 de Mayo c/ Mariscal Francisco Solano López
Tel. 496 351

María Bareiro
Printec S.A.

Dulce Insfrán
Data Systems SAECA.

Lic. Ritsi Leticia Méndez
Directora de Contrataciones
Secretaría Nacional de Cultura

Lic. Luis Núñez
Jefe de Publicación y Convocatoria
Secretaría Nacional de Cultura

DANIEL MARÍN
U. ANTICORRUPCIÓN.